

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
**ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**CAMPEONATO INTER PROGRAMAS SEMESTRE B 2019**

El Deporte, y sus diferentes manifestaciones, constituyen un eficaz medio educativo que permite canalizar no solamente aptitudes y habilidades, sino fundamentalmente importantes valores sociales de convivencia, solidaridad y trabajo en equipo.

El Deporte en el sistema educativo supone el análisis, articulación y síntesis de todos los comportamientos humanos que el mismo moviliza: lúdico - motrices, físicos, psíquicos, sociales y morales, tácticos, estratégicos y técnicos, motivo por el cual se lo debe potenciar pedagógicamente, además que históricamente ha constituido un factor de desarrollo e identificación cultural de los pueblos, y que es precisamente su repercusión social y práctica masiva lo que motivaron su escolarización.

Por lo anterior, el Área de Deportes y Recreación del Sistema de Bienestar Universitario, programa diferentes campeonatos deportivos, como fuente de integración que busca mejorar los lazos de unión y de amistad entre los estamentos universitarios; de tal forma, extendemos la cordial invitación a participar del **CAMPEONATO INTER PROGRAMAS – SEMESTRE B 2019..**

**OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a los procesos de formación integral de la Comunidad Universitaria, mejorando su calidad de vida, a través de la práctica deportiva y recreativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contribuir al desarrollo de una cultura deportiva, que forme integralmente a la juventud, donde prime la tolerancia y convivencia de la comunidad universitaria.
- Estrechar los lazos de amistad a nivel social y deportivo entre los diferentes estamentos educativos.

- Estimular la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, basado en los conceptos de inclusión, integración, salud, formación, socialización y pertenencia.
- Fomentar una sana competencia entre los estamentos Universitarios.
- Resaltar los valores sociales y personales, las aptitudes, habilidades y destrezas de los participantes.
- Destacar al deporte como factor de salud y prevención.

### **QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

- Estudiantes de pregrado y postgrado matriculados académica y financieramente en el semestre B de 2019.
- Estudiantes egresados de pregrado y postgrado.
- Docentes con vinculación laboral vigente con la Institución.
- Funcionarios con vinculación laboral vigente con la Institución.
- Egresados titulados de pregrado y/o postgrado.

### **DISCIPLINAS DEPORTIVAS A REALIZAR**

- Fútbol masculino
- Fútbol sala masculino y femenino
- Baloncesto mixto
- Voleibol mixto
- Tenis de Mesa masculino y femenino
- Ajedrez masculino y femenino
- Natación “Olas de Satisfacción”

### **FECHAS IMPORTANTES**

- ENTREGA DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN A DELEGADOS: Del 27 de agosto al 13 de septiembre de 2019.
- RECEPCIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A EQUIPOS INSCRITOS: DEL 10 al 20 de Septiembre de 2019
- CONGRESO TÉCNICO CON DELEGADOS DE LOS EQUIPOS INSCRITOS: Martes 24 de septiembre 09:00 A.M. Auditorio Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Bloque 3. Piso 3
- APERTURA DEL CAMPEONATO: Lunes 30 de septiembre. 09:00 A.M. Coliseo Adriana Benítez – Torobajo.

## REQUISITOS

- PERTENECER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ( ESTUDIANTE, DOCENTE O FUNCIONARIO)
- SER EGRESADO TITULADO DE PREGRADO O POST GRADO DE LA INSTITUCIÓN
- DILIGENCIAR LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN COMPLETA Y CORRECTAMENTE (**Art. 20. Los equipos deben anotar en planilla de inscripción como mínimo cuatro (4) horarios semanales...**)
- ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS:
  - Aplicación móvil del Carnet de estudiante o documento de identidad y recibo de pago de matrícula
  - Fotocopia de diploma o acta de grado ( para egresados)
  - Fotocopia del Carnet de E.P.S. Vigente ( para egresados)
  - Oficio dirigido al Comité Organizador por el interesado, donde se solicite hacer parte de un determinado equipo y participar en el desarrollo del Campeonato Inter Roscas; eximiendo a la Universidad de cualquier responsabilidad de presentarse casos desafortunados que causen algún tipo de lesión. ( para egresados)
  - Recibo de pago cancelado por valor de la Inscripción, de acuerdo al deporte que se participa.

ITEM	DEPORTE	VALOR	CUPO
1	Fútbol Masculino	\$ 30.000	28 Equipos
2	Fútbol Sala Masculino	\$ 20.000	48 Equipos
3	Fútbol Sala Femenino	\$ 10.000	12 Equipos
4	Baloncesto Mixto	\$ 10.000	12 Equipos
5	Voleibol Mixto	\$ 10.000	12 Equipos
6	Fútbol Tenis	Gratuito	32 Equipos
7	Tenis de Mesa	Gratuito	Libre
8	Ajedrez	Gratuito	Libre
9	Natación – Olas de Satisfacción	Gratuito	Libre

## **LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEBERÁN RESPONDER POR:**

1. Diligenciar y entregar en las fechas establecidas toda la documentación requerida por la organización.
2. En caso de accidentes prestar ayuda necesaria a los compañeros de su Equipo y/o del adversario.
3. Todos los Deportistas deben portar su Aplicación móvil o el Carnet de estudiante.
4. La organización de su equipo en el Programa de Inauguración.
5. La implementación y dotación personal.
6. El buen comportamiento y el respeto por el oponente dentro y fuera del campo de juego.
7. El respeto a las autoridades de juzgamiento.
8. Todo lo demás que no se encuentre dentro de la responsabilidad de la organización.

**NOTA:** LA NO ASISTENCIA A TODOS LOS EVENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO, **INFLUIRÁ NEGATIVAMENTE** EN LA PUNTUACIÓN DE JUEGOS LIMPIO, AFECTANDO DE ESTA MANERA LA CLASIFICACIÓN A OTRAS FASES DEL CAMPEONATO, COMO TAMBIÉN LA PREMIACIÓN EN CASO DE OCUPAR LOS PRIMEROS LUGARES.

TENER EN CUENTA EL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA CAMPEONATOS INTERNOS. ARTICULO No.19. CAPITULO V REGLAS DE JUEGO: **“La fijación de los campos de juego y los horarios de los encuentros es competencia exclusiva del Comité Organizador”**.